



Declaración de la Diócesis de San José sobre Cuidado Pastoral y Apoyo para Víctimas de Abuso/Sobrevivientes

El Obispo Oscar Cantú respeta la decisión de aquellas diócesis en el estado, que han elegido participar en el Programa de Compensación Independiente de California.

La Diócesis de San José entiende que el proceso de sanación, debido a agresión sexual, es único con cada individuo, particularmente en los casos de abuso sexual clerical. Hay varias maneras de responder y cuidar de las víctimas del abuso sexual del clero.

Nuestro proceso de sanación para las víctimas/sobrevivientes, comienza por brindándoles un ambiente seguro y acogedor, que facilita su primer paso: poder abrirse y divulgar sobre su experiencia de abuso. Específicamente, nuestro proceso sigue normas de tratar trauma y está estructurado para proporcionar una experiencia de validez y empoderamiento, para que la víctima/sobreviviente se sienta escuchada y que la Diócesis le cree. A medida que comienza su proceso de sanación la víctima/sobreviviente, comienza a recuperar el control de su narrativa, de lo que le sucedió.

Después de divulgar el abuso, se establece un ambiente de colaboración entre víctima/sobreviviente y los Coordinadores Diocesanos de Asistencia a las Víctimas, centrándose en la sanación y la reconciliación. Estos Coordinadores Diocesanos trabajan directamente para efectuar una evaluación de los servicios espirituales, clínicos y sociales necesitados por la víctima y su familia durante su proceso de sanación y esperanza. Reconocemos que las necesidades de la víctima/sobreviviente pueden cambiar con el tiempo. Debido a esto ofrecemos atención, apoyo pastoral y clínico continuo.

La Diócesis de San José no participará en el Programa de Compensación Independiente de California. Las víctimas/sobrevivientes continuarán recibiendo asistencia directamente de la Diócesis.

La Diócesis sigue estrictamente una norma de cero-tolerancia al abuso. De acuerdo con las leyes de reporteros obligatorios, notificamos de inmediato a la policía y a los servicios de protección infantil cuando se denuncia el abuso. La Diócesis coopera abiertamente con la policía en cada investigación tantas veces sea necesario.

Estos esfuerzos están a cargo de la Oficina Diocesana para la Protección de Niños y Adultos Vulnerables. Todo lo que se reporta es confidencial para proteger los derechos de la víctima. La Diócesis acepta reportes de abuso ya sea en línea o por teléfono. Para acceder nuestro servidor de internet seguro y específicamente designado para este propósito, utilice el siguiente URL: <https://opcva.ethicspoint.com> o comuníquese con nuestra línea de teléfono directa para reportar abusos las 24 horas: 844-372-1691. Todas las llamadas son gratis.

Para obtener más información, visite esta página: <https://www.dsj.org/protecting-gods-children/reporting-abuse-misconduct>.